

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RADIOUNIVERSE S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL,
EL 8 DE ABRIL DEL 2016.**

En Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las doce horas, en la avenida Francisco de Orellana y Justino Cortez, en el edificio World Trade Center Piso 6 Oficina 605, se reúnen los accionistas de la compañía RADIOUNIVERSE S.A.: Srta. Kenia Parra Martínez, por sus propios derechos, titular y propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Srta. Elvia Díaz Caiza, por sus propios derechos, titular y propietario de 1 acción. Las acciones presentes representan un total de 800 acciones de un dólar cada una, es decir un capital de ochocientos dólares que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías.

Dirige la sesión el Sr. Elvia Díaz Caiza, Presidente Ejecutivo de RADIOUNIVERSE S.A., y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía, señorita Kenia Parra Martínez

Por Secretaria se informa que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo acredita el listado elaborado que formará parte del expediente de esta sesión.

Los accionistas asistentes declaran aceptar por unanimidad la celebración de esta Junta, cuyos asuntos a tratar y resolver fueron conocidos con la debida anticipación, los cuales se expresan a continuación:

1. Conocer y aprobar el Informe que presenta la Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe que presenta la Comisaria de la compañía, por el ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y aprobar los Balances y demás Estados Financieros, y la Contabilidad de la compañía, por el ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y aprobar la distribución de los Beneficios Sociales, si los hubiera por el ejercicio económico de la compañía, por el año 2015.

Concurre a esta sesión la Comisario de la compañía, Econ. Mariuxi Zavala, a quien se la convocó personal e individualmente.

Se deja constancia que los Informes del Gerente General y de la Comisaria, así como los Balances de la Compañía, han estado a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra la Gerente General de la Compañía, quien da lectura de su informe, el cual es aprobado por unanimidad de la Junta.

Acto seguido corresponde tratar sobre el segundo punto, por lo que toma la palabra la Comisaria de la Compañía, quien da lectura de su informe, el mismo que de inmediato es aprobado por unanimidad de la Junta.

Luego la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día y en vista de que la Comisario ha presentado un informe favorable respecto a la Contabilidad y los Estados Financieros y no ha efectuado observación alguna a los mismos, los accionistas aprueban por unanimidad la Contabilidad y el Balance del año 2015.

Tratando el cuarto punto del orden del día, la Gerente General manifiesta que la compañía se constituyó con un capital de USDS800, el 08 de Septiembre de 2015, lo cual es aprobado por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ejecutivo de la compañía concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Elaborada la misma, se reinstala la Junta aprobándola en forma unánime, sin modificación alguna, siendo firmada por todos los concurrentes en unidad de acto con la infrascrita Secretaria que certifica, dándose por terminada la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día de su instalación.

Sr. Elvia Díaz Caiza
Accionista
Presidente de la Junta
Extra Radio S.A. Exradio

Srta. Kenia Parra Martínez
Accionista

Eco. Mariuxi Zavala
Comisario
RUNIVERSE S.A.

Srta. Kenia Parra Martínez
Secretaria de la Junta
Gerente General
RADIOUNIVERSE S.A.